

Buenos Aires, 12 de enero de 1994.-

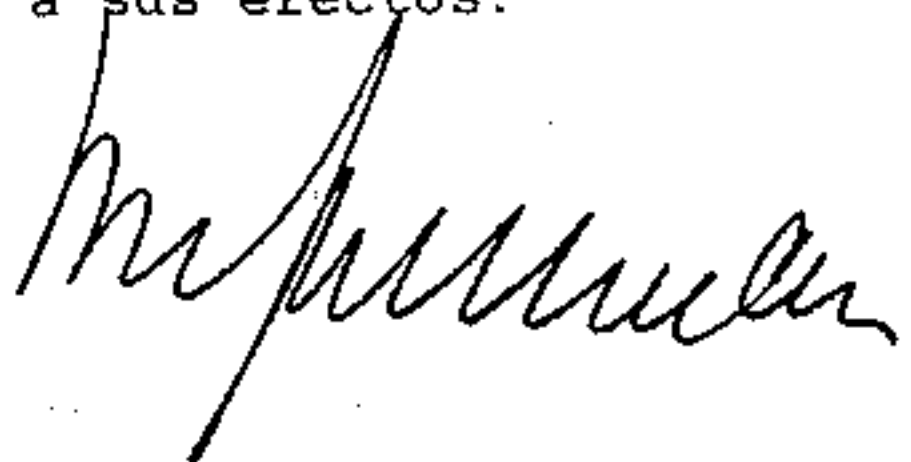
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar "in situ" una contratación directa a los efectos de lograr la provisión e instalación de cinco (5) equipos de aire acondicionado y la modificación de la instalación eléctrica en el edificio sede del Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín (Provincia de Buenos Aires); y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 56, Inciso 3º, Apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a convocar "in situ" la contratación directa pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares, condiciones generales y anexo obrantes a fs. 35/39.-

2º) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma de PESOS TRECE MIL QUINIENTOS (\$ 13.500.-)- a la cuenta "Equipo de oficina y muebles" (05-17-4-3-7-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1994.-

3º) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



AUGUSTO CESAR